

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-143699- -00007-0000

Fecha: 2011-09-23 14:52:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 476 TRASTITULARSOLI Folios: 1

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor:
Sergio Rolando Cabrera Manríquez
Apoderado

Oficio N°:

 15029

ASUNTO:	Radicación N°	10-143699
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	440
	Folios	039

Con fundamento en lo previsto por el artículo 43 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que la oposición presentada por el doctor Jonathan Velasquez Sepúlveda, en su calidad de apoderado de Construccofrados y Equipos SAS, reúne los requisitos formales exigidos por la ley al momento de su presentación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada norma, se le concede el término de sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, para que haga valer sus argumentaciones y presente pruebas.

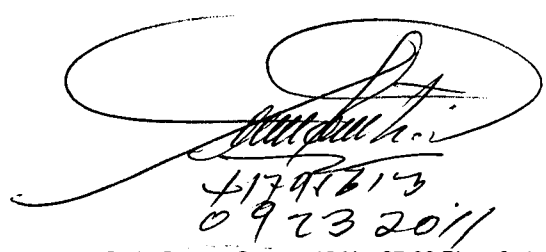
Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C).

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha, 23 SET. 2011.

202021 



Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 3, 4, 5 y 10
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 27-55, Int. 2.
Conmutadores: 5870000 y 5880234
Fax: 5870284 Línea 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia